

Moción N° 6018
6818

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

7 NOV 2004

Firma: _____ Hora: 9:50

RECIBIDO



MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas que suscriben, ponen a consideración del Congreso de la República, la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de julio de 1946 fue creado el Conservatorio Nacional de Música, teniendo entre sus fines la formación de profesionales en diversas especialidades de la música, la promoción de la creación e investigación musical, y la difusión de valores musicales nacionales y universales.

Que, este año se conmemora el centenario del nacimiento del maestro Carlos Sánchez Málaga, Director Fundador del Conservatorio Nacional de Música y una de las personalidades más notables del ambiente musical del siglo pasado, sobresaliendo como director, compositor y maestro.

Que, uno de sus principales logros fue profesionalizar la enseñanza de la música, así como haber integrado las escuelas regionales de música, respetando la singularidad de cada una de ellas, y propiciar la creación de la Escuela Normal de la que salieron brillantes profesores de aula.

Que, el señor Enrique Iturriaga Romero, actual maestro destacado del Conservatorio Nacional de Música, ha sido galardonado por el Ministerio de Educación con las Palmas Magisteriales en Grado de Amauta, siendo el primer maestro titulado en recibir este alto honor.

Que, el maestro Iturriaga ha formado a numerosas generaciones de músicos, no sólo en el Conservatorio Nacional de Música, sino también en el Puericultorio Pérez Aranibar, en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Escuela Académica de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo en esta última Director General por dos períodos, durante los cuales logró la formación de promotores corales, el dictado de cursos de extensión y la creación del Departamento de Proyección Social.

Que, el 22 de noviembre de todos los años se celebra el Día del Músico, por lo que es necesario reconocer la trayectoria artística y pedagógica de los maestros



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carlos Sánchez Málaga y Enrique Iturriaga Romero, por su invaluable aporte al quehacer musical peruano.

Por las consideraciones expuestas;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

1. Saludar y reconocer en el Día del Músico, la calidad artística y el trabajo realizado por los maestros Carlos Sánchez Málaga y Enrique Iturriaga Romero, quienes aportaron de manera trascendente durante su trayectoria artística y pedagógica al desarrollo de la cultura peruana, tanto en la formación de profesionales como en la valorización de nuestra música nacional.
2. Transcribir la presente Moción de Saludo a los descendientes del Maestro Carlos Sánchez Málaga, y al Maestro Enrique Iturriaga Romero, respectivamente.

Lima, 15 de noviembre de 2004

(1) *Elvira de la Puente*

Gloria Hildebrandt



Carlos Sánchez
CARLOS SÁNCHEZ

Uilshand

HARTHA HILDEBRANDT